



UNIVERSIDAD DE GRANADA

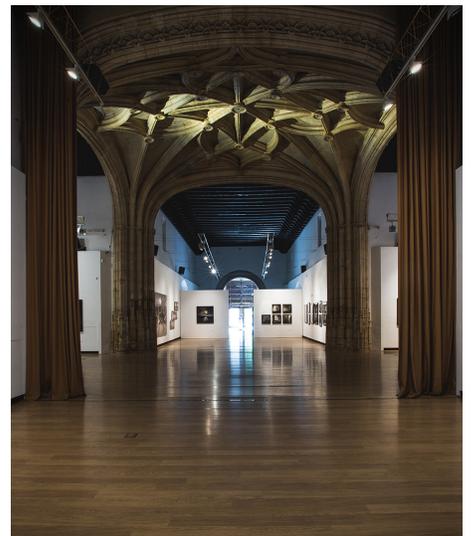
Facultad de Relaciones
Laborales y Recursos
Humanos

La UGR y Broseta Abogados impulsan una Cátedra sobre el «Control del Fraude Fiscal y la Prevención del Blanqueo de Capitales»

27/05/2013

El rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro, y el socio de Broseta Abogados, Isidro del Moral González, han suscrito un convenio de colaboración el lunes, 27 de mayo, en el Rectorado de la **UGR**, por el que se impulsa la creación de una Cátedra sobre el «Control del Fraude Fiscal y la Prevención del Blanqueo de Capitales».

El proyecto, que es cofinanciado e impulsado por la Facultad de Ciencias del Trabajo de la **UGR**, donde tendrá su sede, surge como una forma de canalizar su potencial investigador, quedando no obstante en libertad para sus centros, departamentos e



institutos de la **UGR**, que podrán incorporar a sus

investigadores en las actividades que organice la Cátedra patrocinada por Broseta Abogados.

Fruto de esta colaboración ya se han organizado diversas Jornadas sobre cuestiones relacionadas con los temas que dan título al proyecto investigador; las últimas -con

<http://laborales.ugr.es/>

gran éxito- en Madrid, sobre cumplimiento normativo en materia de prevención del blanqueo de capitales; una materia que, junto con el fraude fiscal, adquiere en nuestros días especial relevancia.

Broseta Abogados es una firma de larga tradición jurídica y fuerte vocación universitaria. Fundada en el año 1975 por Manuel Broseta Pont, catedrático de Derecho Mercantil y consejero de Estado, actualmente es una firma innovadora y altamente cualificada con más de un centenar de profesionales que participan en operaciones de gran envergadura y trascendencia jurídica, financiera y social.

Destacando su trayectoria y premiando su actividad, en los últimos años Broseta Abogados ha obtenido el reconocimiento de las principales publicaciones nacionales e internacionales del sector en áreas como el de la asesoría inmobiliaria, Corporate&Comercial, Banking&Finance, Project Finance, Tax, Intellectual Property y Dispute Resolution, así como en el área de Arbitration&Litigation e «Insolvency an restructuring».

Con la firma de este Convenio, ambas instituciones estrechan su colaboración en el ámbito académico, y la Facultad de Ciencias del Trabajo refuerza sus aspiraciones programáticas de cara a la investigación, tal y como se propuso el actual equipo decanal.

Ficheros Adjuntos

- [Logo Cátedra Proyecto\(1\).png](#)